

LA DEFENSA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año, 4 pesetas; semestre, 2,25; trimestre, 1,25.—Pago adelantado.

Anuncios á precios convencionales.

Se publica los lunes.

NÚMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS

Dirección: Medina, n.º 3.—Administración: Mayor, 1

TELÉFONO, 69.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

SIGÜENZA 16 DE JULIO DE 1917.

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

DIRECTOR: EDUARDO OLMEDILLAS

NÚMERO 8

AÑO I

Bo de Consumos

El arriendo de este impuesto hecho por el Municipio con los Almacenistas sólo rigue durante el año actual; porque estos convenios, aun cuando se hallasen adornados de todos los requisitos exigidos por la Ley para que tuviesen eficacia jurídico-administrativa,—caso que aquí no se dá,—sólo pueden vivir durante un año. De donde resulta que el 31 de Diciembre de 1917 cesarán los Almacenistas en su ilegal estión.

Y aquí comienzan los apuros del Ayuntamiento, por no encontrar quien se quede con el arriendo; y, de aquí parte la ruina municipal, porque aquel deja de percibir el único ingreso que siempre ha sido la base de sus atenciones.

¿Razón de todo esto? Una de orden práctico ó de enseñanza, y otra de orden lógico ó de deducción...

Hubo ya otro tiempo en que los Almacenistas arrendaron los consumos.

¿Qué sucedió á la terminación del arriendo?

Que la población estaba abarrotada de géneros; y, en su consecuencia, durante el año siguiente, apenas se practicaban aforos, resultando que el nuevo arrendatario salió con las manos á la cabeza y lamentándose de su inocencia más que de sus pérdidas materiales.

Tal vez se nos dirá que de las existencias que se encontrasen en la ciudad debieron practicarse los correspondientes aforos á la salida de los Almacenistas... Pero ¿es que acaso las especies gravadas, estaban en establecimientos públicos de venta?... ¿Es que aquellas no se encontraban repartidas por casas particulares?

Lo cierto es que libros cantan y que ellos arrojan la notabilísima diferencia resultante entre lo recaudado durante la primera anualidad y los aforos de las sucesivas.

Total, que la enseñanza hizo ver al que se quedó con los consumos, luego de cesar los Almacenistas en el arriendo, que sin saber de donde el pueblo de Sigüenza disponía de tantas provisiones, cual si se hubiera abastecido para diez ó doce meses, ante el temor de que la ciudad fuera sitiada.

¿Qué deducciones se han dimanado de aquella enseñanza, deducciones que á nosotros mismos nos las han hecho comprender algunos Concejales?... Que el Ayuntamiento se ha arripinado con arrendar los consumos á los Almacenistas: porque cuando estos terminen su gestión no hay nadie, absolutamente nadie, que se aven-

tura á meterse en un negocio en que la pérdida es segura.

Vamos á suponer, que ni antes, ni ahora, ni luego, los Almacenistas—que por su condición de arrendatarios disponen de facilidades para hacer lo que les venga en gana—realizan acto alguno que pueda perjudicar al que le sustituya en el negocio. Por nuestra parte damos como ciertísimo este aserto, porque así lo entendemos en justicia.

¿Pero lo crea de igual manera todo el pueblo? ¿Es que todos los vecinos y menos los extraños han de entender como artículo de fé, que el que tiene en sus manos aquello que adquirió para su beneficio, ha de abandonarlo sin sacarla todo el posible jugo?

Luego una lógica—más ó menos acomodaticia; pero hasta cierto punto prudente—ha de impedir que cuando los Almacenistas cesen en los Consumos, los adquiera otra persona, ante el temor natural de que dentro de la población existan, como llevadas del cielo, especies destinadas al consumo por lo menos para un año.

Claro está, que si las circunstancias y las cosas siguen como hasta ahora, —único argumento de verdadera resistencia que se nos puede oponer,— los Almacenistas continuarán en el arriendo y aquí no ha pasado nada.

¿Pero es que les convendría á estos señores la continuación?... ¿Es que no exigirían, en uso de su perfectísimo derecho, concesiones del Ayuntamiento, que este no tendría más remedio que otorgarles?...

¿Es que por lo menos no se daría ya el caso, verdaderamente depresivo para un Municipio, de que tuviese que claudicar ante la imposición del vecino?...

Y si las circunstancias cambiasen y las cosas se modificasen,—cómo podría suceder,—¿quién sería el particular que expusiese su dinero, para recoger aguas vertidas?...

¿Qué lástima produce, qué compasión inspira, qué pena causa este desdichado Ayuntamiento de Sigüenza, semejante á un árbol secular, que se va secando..., que lo van secando!...

CHINITAS

Durante la semana anterior se ha dejado sentir un calor sofocante, verdaderamente extraordinario, sobre todo en las viviendas.

Pero no en todas las casas; porque el otro día tuvimos el alto honor de acudir al Ayuntamiento y se notaba una agradabilísima frescura.

Una de las cartas que hemos enviado á la imprenta con original, no ha llegado á su destino.

¡Pues hay que tener cuidado con los destinos!

A los colaboradores espontáneos, ¡que me envían trabajos para su publicación les ruego encarecidamente que cuanto más cortitos sean estos, mejor; porque el semanario es pequeño, hay que adornarlo de la posible variedad, y á los lectores les agrada más que les refieran las cosas en su sentido estricto, que no en su sentido lato...

No hay que darle vueltas. En toda clase de oposiciones el mejor juicio crítico es el que hacen los mismos interesados.

Pregunte usted al opositor que tuvo la fortuna de adquirir plaza:—«¿Qué tal, qué tal el Tribunal?»

—«Admirable, contestará. He tenido la fortuna de ejercitar ante jueces competentes, justicieros, incorruptibles».

Pero pregunte usted á continuación á cualquiera de los que no hayan obtenido plaza.

—«Calle usted, le dirán. El Tribunal lo formaban verdaderas calamidades. Allí sólo ha imperado el compadrazgo y la influencia».

Y es que en estas cosas, la justicia se mira con el color del cristal de la propia conveniencia.

Cuando D. Antonio Algora fué Alcalde, tuvo especial interés en plantar infinidad de arbolitos en los cerros que están á la derecha de la carretera que conduce al pinar. Todo el pueblo aplaudió esta iniciativa, porque veían, con el tiempo, convertidos aquellos cerros en verdaderos bosques.

Pues bien; el actual Ayuntamiento ha arrendado los pastos existentes en dichos lugares y la ganadería se está encargando de destruir las plantaciones.

Ahora, que como por el arriendo percibirá el Municipio 300 ó 400 pesetas, á lo sumo, bien merece la pena esta cantidad de que se inutilice la labor de D. Antonio Algora, que costó infinitamente más.

¡Qué talento el de algunos hombres!...

Eduardo Olmedillas.

De Mandayona.

Querido amigo Teodoro: Para cumplir mi palabra, como te prometí, te diré sin ambages de ningún género, que el día 29 del pasado mes se celebró la fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús, fiesta que, resultó tan brillante y solemne, como todas las organizadas por la bonísima é incansable señora doña Gumersinda Sastre, esposa del médico de esta localidad D. Victor Gil. Esta señora, con una bondad inagotable, un cariño sin límites y un trabajo impropio, consiguió hace cuatro ó cinco años implantar el apostolado de la Oración, empresa en extremo árdua dada la decadencia religiosa que en el por aquí entonces este pueblo atravesaba.

No obstante las dificultades que en su comienzo surgieron, la devoción á los Sagrados Corazones, ha ido en crescendo tal que hoy se pueden contar como congregantes las dos terceras partes de este vecindario, cosa que nos honra muy mucho.

Durante las novenas, el templo viose lleno por completo de fieles y era digno de admirar el retablo del altar mayor que estaba artísticamente adornado con profusión de luces y flores naturales, ostentando cada día formas variadas y á cual más caprichosa, debido al ingenio de la señora de Gil.

La parte musical á cargo del competente organista D. Eusebio Casaos y la

coral de la que formaban parte lindas muchachas, contribuyó al mayor esplendor de la fiesta, demostrándonos una vez más la bella y simpática señorita Carmen Gil el dominio que sobre su voz clara, sonora, armoniosa y sentimental posee.

El día 29 hubo misa en la que ofició nuestro digno párroco D. José González que en el ofertorio nos dirigió sentida plática y á tomar el manjar divino asistieron todos los congregantes en pleno.

Por la tarde, procesión de los Sagrados Corazones (que son una verdadera obra de arte) por las calles del pueblo y terminada ésta se cantó una salve de despedida á la Virgen que resultó como todo lo que canta la señorita Gil.

Restanos tan sólo dar gracias muy expresivas á doña Gumersinda Sastre, así como también á su bellísima hija Carmen por la acertada organización de tan hermosa fiesta, y hasta otro día se despide tu amigo que te abraza,

J. Aguado.

FOGONAZOS AL MAGNESIO

Yo no sé si en los bares la corrupción existe de menores, pero el miércoles vimos entrar á corromperse dos mayores. Y debieron gustarles las señoras. Estuvieron allí mas de dos horas.

Con un jugador florido hay que andar con mucha escama, que al más mínimo descuido le soplan á uno la dama.

Está todo tan malo que sé de quien recibe hasta un par de huevos de regalo. Esto, dirás lector, no se concibe pero es un hecho exacto y verdadero; Claro es, que obsequio tal no lo recibe sino algún miserable pordiosero.

Ya verás estos días que tranquila se queda la rede. Ha venido el milano y colar la paloma no puede.

Nihil.

CURIOSIDADES

En el Boletín oficial de 6 de Junio último aparecen tres circulares de la Administración de Propiedades é Impuestos, conminando á unos cuantos Ayuntamientos de la provincia para que en el término de diez días remitan las certificaciones, que en dichas circulares se mencionan, imponiéndoles, caso contrario, la multa de 17,50 pesetas, por cada omisión.

De 399 municipios, de que si mal no recordamos, consta la provincia, han sido objeto de la primer conminación 37, 19 de la segunda, y 15 de la tercera, pero en los tres figura apercibido el Ayuntamiento de Sigüenza.

Ante datos tan irrefutables, ¿hay quien se atreva á sostener que nuestro municipio no es el más atrasado de todos?

¿No produce verdadera indignación este abandono, de que sólo es causante el Secretario, por tratarse de cuestiones de puro trámite?

¡Sres. del Ayuntamiento! Por decoro del mismo, debéis tener interés en que el de Sigüenza, no figure como el menos diligente, el más descuidado y el que se significa siempre; porque siempre vá á la cola.

¡A lo que hemos llegado!

QUEJAS Y LAMENTOS

El artículo 7.º del Real decreto de 11 de Marzo de 1886, dice: "En los quince días siguientes á la terminación del ejercicio de todo presupuesto, los alcaldes de la cabeza de partido, rendirán sus cuentas de gastos é ingresos ante las mismas juntas de que trata la disposición 3.ª—se refiere á las cuentas de gastos carcelarios,—y, con la censura que recaiga, se remitirán el día 31 de Julio, ahora 31 de Enero,—á la aprobación de la Comisión Provincial."

"A pesar de tan terminantes disposiciones, esta es la fecha, que aun no se ha visto publicado en el "Boletín oficial", por la alcaldía de Sigüenza, la convocatoria citando á los representantes de los Ayuntamientos del partido, para la censura de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1916... ¿Qué tal?..."

Esto nos dice "Uno del partido de Sigüenza"; y, por nuestra parte sólo hemos de indicarle, que aun cuando le sobra razón, en todo cuanto manifiesta, es inútil que ponga empeño para conseguir que la Ley se cumpla; porque en este Ayuntamiento se hace todo al revés.

Tan es esto cierto, que en el Gobierno de la provincia y en la Delegación de Hacienda, nuestro Municipio dá más que hacer, que entre los demás juntos; debido, sin género de duda, á que en estos ayuntamientos, todos los concejales se echan en brazos del secretario; pero como el nuestro está siempre cruzado de ellos, no hay forma humana de que cumpla con su deber.

Cosas de tontos.

Pregunta

Tan amante soy del pueblo en que resido, me preocupa de tal manera su engrandecimiento y prosperidad, que no doy punto de reposo á la imaginación ideando mejoras y poniendo en práctica iniciativas que conviertan esto en Jaña.

Un día arreglo un trozo de calle pública y la convierto en privada. Más tarde consigo que se desescombre una cantera, cuyos trabajos se pagan de fondos municipales y luego la exploto por mi cuenta, sin otra finalidad que la de dar impulso al trabajo y vida al obrero.

En otra ocasión...; ¿pero á qué seguir si son tantos y tantos los beneficios que llevo hechos?...

Ahora me propongo desarrollar la industria harinera; pero tropiezo con el inconveniente de que no sé á quién ofrecer el género, porque desconozco las casas que se dedican á adquirirlo... ¿Cómo me he de arreglar para vencer esta dificultad?...—Un Tonto.

Contestación

Cada día es usted más tonto... ¿No hay en su pueblo dos ó tres antiguos fabricantes de harinas?... Pues ellos mismos le dan resuelta la cuestión, aun á costa de sus propios intereses... ¿Cómo?... Muy sencillo,

De suponer es que esos fabricantes tengan que servir á una buena clientela; y, como las harinas que manden á su destino han de ir necesariamente acompañadas de las correspondientes guías,

que autoriza el Alcalde...; pues coje usted las guías, se entera del nombre y residencia de los destinatarios... y á trabajar...

¿Ve usted que cosa tan sencillita?...

En la brecha.

Siguiendo de Quevedo la corriente, «No he de callar, por más que con el dedo, ya tocando la boca, ya la frente silencio avisen ó amenacen miedo».

Para poner á lo inmoral reparo, ni quiero protección ni busco ayuda; me basto y sobro yo, para hablar claro, «Que la lengua de Dios nunca fué muda».

El decir la verdad no es un delito, aunque hiera las fibras más sensibles; y yo jamás el privilegio admito ni reconozco seres intangibles.

¿Que no es miel la verdad? Es indudable. ¿Que sabe á ageno y hiel por su amargura? ¿Pero la culpa no es del censurable? ¿Tiénela por acaso el que censura?

¿Qué pretenden de mí, que rinda prenda, que abandone la lid y haya cobarde? Si aunque cayera muerto en la contienda, para morir ya me parece tarde?

¿Quiéren que humille mi cerviz altiva? no lo conseguirán de ningún modo; No debe estar erguido, estar arriba lo que tiende á arrastrarse por el lodo.

No ante su poderío me amilano, ni su torvo mirar mi aliento arredra; yo sin temor, sin esconder la mano tiraré, por honor, la primer piedra.

Yo que no tengo que bajar la frente, pues si en algo pequé fué en contra mía; ¿Por qué voy á sufrir pacientemente su injusta y pretenciosa tiranía?

Ni un ápice me aparto del torneo, es mi anhelo luchar, luchar mi fuerte, y como el triunfo á mi ideal, deseo, no miro si á su fin está la muerte.

Si en mi camino ya, no crecen flores, si hasta la miel ya me parece amarga, si es mi vida miserias y dolores, y estoy deseando ya dejar la carga.

¿Que cese en combatir? Vana porfía. Me abracé á una bandera honrosa y noble; por ella he de luchar hasta que un día por mi descanso una campaña, doble.

Ni espero que me aplaudan, ni me halaguen: Será vano mi afán, vano mi esfuerzo pero aunque en negra ingratitud me paguen, quiero luchar, mi voluntad no tuerzo.

Bien conozco, á pesar de mi estulticia, que es más beneficiosa la alabanza, pero si trato de ejercer justicia ni por mi mismo inclino la balanza.

Si es que existe la culpa, ya no hay duda que va envuelto el estigma en la sentencia; ¡Si no importa la sátira más cruda al que tiene bien limpia su conciencia!

M. Corrales.

El Teatro Seguntino

Yá está terminado, y dentro de pocos días tendrá lugar su inauguración.

A grandes rasgos; y, sin que puedan detallarse las bellezas que contiene este Teatro tan bonito, tan alegre, tan elegantito, haremos su descripción, para que los lectores, que no han tenido la fortuna de admirarlo, puedan formarse una ligera idea de lo que es el Coliseo Seguntino.

Las dimensiones del local son 30 metros de largo por 12 de ancho y 8 de altura. Su construcción sólida, de mampostería y sillería, y su techumbre, está sostenida por 3 hermosos arcos de sillería. A la entrada hay un amplio vestíbulo donde están instalados el bar y guardarropa; de dicho vestíbulo, arrancan dos amplias subidas para las entradas pares é impares de general y anfiteatro, cuyas localidades son cómodas y con las dimensiones que exige el reglamento de Teatros; su capacidad es de 200 localidades en la general y 20 delanteras de anfiteatro, todas numeradas y marcada su capacidad.

En el centro del vestíbulo hay una artística mampara que dá acceso á la sala, siendo esta muy amplia, pues en ella se han levantado 14 plateas con 6 localidades cada una, quedando pasillos de un metro de ancho por los cuales se pasa al escenario.

El patio de butacas tiene 16 filas de 10 localidades, quedando dos pasillos laterales de un metro de anchura hasta la orquesta, la cual se instala en punto más bajo, que el espectador, y separada por una elegante baranda. Hay 9 butacas, llamadas de orquesta, á cada uno de los lados pares é impares.

El escenario es amplio; pues tiene 7 metros de ancho por 9 de fondo y 5 de altura, en lo que se refiere á la escena, pues además

cuenta con capacidad suficiente para el desarrollo de decorado y tramoya la cual reúne las exigencias para el caso. Hay cuartos para los artistas, que aunque no muy capaces tienen, por hoy, para llenar las necesidades del momento.

Con el tiempo está llamado á hacerse en la parte del poniente hermosos cuartos y magníficos almacenes para el decorado. Tiene un amplio foro que permite con comodidad, el paso del apuntador á la concha y el servicio de los escotillones de escenario.

Tanto éste como la sala de butacas todá está entarimado con el desnivel propio que deben tener estos locales para comodidad del público.

El decorado de escena es completo y magníficamente pintado por el reputado pintor escenógrafo Sr. Amorós, el cual, con un interés grande, ha procurado dotar á nuestro Teatro de un decorado propio de una capital. El de la sala es de estilo inglés, sencillo y elegante dominando los tonos claros con oro. Las plateas son en color de un verde casi blanco y los adornos en oro; los pasamanos están tapizados.

Los ventanales se hallan guarnecidos de Bandos y en su centro unas bonitas macetas con palmeras. El adorno de la boca del escenario es del mismo estilo, que la sala; en la parte del vértice del arco se destaca el escudo de Sigüenza y á los laterales del proscenio dos columnas de mayólica sosteniendo dos hermosas macetas con palmeras. Las butacas están construidas en Valencia y son cómodas y elegantes, con asiento plegable. La instalación eléctrica está hecha con todos los detalles que exige el servicio de estos locales y seguridades, pues ya por tubería Berman. Tiene instalados también aparatos extintores de incendios tipo Minimax.

Y para terminar, diremos que la capacidad de nuestro Teatro es la siguiente:

200 localidades de general.
20 id. delanteras de anfiteatro.
160 id. butacas en la sala.
18 id. id. id. orquesta.
84 id. en plateas.
482 localidades en total.

Toda esta labor, que supone un gusto exquisito, ha sido realizada, como todo el mundo sabe, merced á la constancia de D. Melquiades López.

¿Quiere esto significar, que sus demás compañeros de la comisión de obras, señores Franco y Relajo, no merezcan plácemes, por su acertada intervención en las mismas...? ..En modo alguno; y, tan es así, que nosotros somos los primeros en enviarles el aplauso, que merecen por su gestión.

Ahora, que como la justicia se debe reconocer y prodigar á quien de ella es merecedor, nos parece muy razonable hacer constar que si el Teatro Seguntino tuvo vida, porque se la dieron cuantos han contribuido para la realización de las obras, el alma del Coliseo, ha sido Melquiades López.

¿Estamos conformes?...
¡Pues vamos á ver el medio de demostrar á este buen amigo de todos, nuestra gratitud!...

¿Por qué no se acuerda, que en el sitio más visible del coliseo figure un magnífico retrato de su verdadero autor, á cuyo pié se ponga esta ó parecida inscripción?...

«Este Teatro fué construido con el dinero de muchos hijos y amantes de este pueblo; pero en realidad lo hizo D. Melquiades López Santa Cruz».

¿Hace?... Pues manos á la obra...
No hay que olvidar, que todo esto es compatible con el obligado banquete, con que ya se ha debido obsequiar al Sr. López Santa Cruz.

¡Gigantes, no!

¡Cabezudos, sí!

Vamos sintiendo que un ambiente franco y favorable vá cñiendo nuestra modesta publicación, y como solo por el bienestar de Sigüenza luchamos, ese espontáneo estado de opinión anima aún más los desinteresados propositos de los que en ella con el mayor entusiasmo batallamos, proporcionando ésto nuestro obligado aunque humilde esfuerzo, una inmensa satisfacción moral, puesto que en

la material no pensamos al entrar en la lucha, ni pensaremos jamás mientras la sostengamos.

Y conste que nunca cuando lanzamos nuestros incoloros escritos á la sanción pública, sentimos la vanidad de considerarnos los apóstoles precursores del bien, ni nos creemos ser los inventores de la pólvora.

No: al hacerlo, nos guía solo la ambición de poder acertar ó iniciar algún movimiento que pueda ser provechoso al pueblo, puesto que solo para él y por él escribimos y en su beneficio estamos dispuestos hasta el holocausto.

Pero como hasta hoy, los resultados de nuestro leal esfuerzo, no son por desgracia nuestra y en perjuicio de todos, los más satisfactorios, sino por el contrario los más negativos é inexplicables, creemos conveniente hablar claro y fuerte, y advertir desde las más altas á las más humildes clases sociales, que la culpa no es nuestra, sino de los que con su mutismo desprecian nuestras advertencias y hacen oído de satisfecho y despreocupado mercader á nuestros prudentes, sanos y altruistas consejos.

La población seguntina pensamos, no se dá cuenta exacta de los peligros que la cercan, ni cómo va aceleradamente caminando por una tortuosa y perdida senda que sólo conduce sino al hambre y á la desesperación, por lo menos á la escasez y á la angustia, pues ninguno debemos ignorar que la escasez de trabajo y el encarecimiento fabuloso de todo lo necesario para la vida, suele ser en la mayoría de los casos—/ de éstos algunos registra ya en sus páginas la Historia—la fatal precursora del hambre.

Mas como hace tiempo no vivimos en la abundancia, quizá esté en eso precisamente nuestra fuerza para resignarnos ante la adversidad, dejándonos que tranquilos miremos cara á cara el más negro porvenir sin que podamos llegar á creer que el día de mañana pueda ser peor que el de hoy.

Por otro lado, estamos también seguros de que el pueblo seguntino está suficientemente penetrado de su triste y decadente situación actual—y creemos que piensa con gran lógica—que cuando lleguen los días malos de verdad, y que desgraciadamente van dibujándose en lejanía, tendrá muy poco que perder y esto aunque no es otra cosa que una loca é irreflexiva imprudencia; parecele consueña y conforta su espíritu para esperar con la serenidad de los héroes y la resignación de los maestros esos terribles momentos.

¡No! No debemos esperarlos tan resignados, debemos unir nuestro esfuerzo y buscar medios de combatirlos para no dejar que insensiblemente se adueñen de nosotros y acorralándonos nos hagan sus víctimas.

No podemos consentir que por la falta de ayuda y protección de los que nada les hace falta y por ello miran risueños el porvenir, los humildes que somos los más y que solo tenebrosas sombras amenazan apoyar nuestra ya imposible vida, perezamos.

No esperemos pacientes llegue ese fatal momento en que marchando las cosas por esa rápida pendiente en que por incuria nos hallamos colcados, la vida comercial é industrial de Sigüenza se haga en totalidad imposible

y como consecuencia sus habitantes tengamos poco a poco que abandonarla.

Nosotros en la prensa, tened presente que cumpliremos nuestros deberes, luchando sino como Gigantes al menos con el tesón de Cabezudos pero siempre con discreción bastante y suficiente respeto á todos, para no merecer censuras.

¡Seguntinos! Ayudar nuestra difícil empresa trayendo á las columnas de LA DEFENSA, cuanto bueno y realizable penséis y así poniendo en práctica el valor de unos, la influencia de otros y la unión de todos no dudéis que será nuestra la victoria consiguiendo lo que con tan legítima y justa impaciencia esperamos.

Y si así no lo hacemos, nuestro abandono será de lo más censurable y no tendremos derecho nunca á quejarnos de nuestros desprecios.

Ciro Antón.

De semana á semana.

El día 10 terminaron las oposiciones á la prebenda de Magistral de esta Santa Iglesia Catedral.

Nuestras ocupaciones no nos han permitido asistir á los ejercicios en latín, pero según nos han indicado personas peritas han estado bastantes deficientes.

Respecto á las homilias, á nuestro juicio, en primer lugar al opositor, de la diócesis del Burgo, en segundo, el de la de Segovia y en el tercero el de Zamora, que ha sido el que ha obtenido el cargo.

Menos mal que los votantes han elegido entre esa terna porque nos suelen tener acosumbrados á dar sus votos á cualquiera: Hicieron bien en suprimir hace años la misa del Espíritu Santo.

Con decir que el inolvidable don Narciso Martínez Izquierdo no tuvo más que dos votos para la Penitenciaría y con decir que para proveer la plaza lectoral en el hoy Padre Jesuita, D. Juan Francisco López, tuvo que imponerse el vecindario, está dicho todo.

Desde el concordato de 1852, la intrusión de los Gobiernos y la de los Prelados en la provisión de plazas eclesiásticas, y hasta la del Sumo Pontífice ó sus delegados en la reserva la en cada catedral han conseguido que los Cabildos no sean lo que eran antes de aquella fecha.

Hay en ellos pocos jóvenes.

En el Círculo Tradicionalista.—La compañía que dirige el conocido actor D. José Giner, puso en escena en el lindo teatrillo de dicho centro la noche del domingo 8, las aplaudidas comedias tituladas, «El Ratoncito Pérez», «El Censo» y «Los Carboneros».

El salón de actos del Círculo estuvo rebosante de selecto público, sobresaliendo como siempre las muchas hermosas seguntinas que realzan las veladas de aquella casa.

Los actores dieron fiel interpretación á sus respectivos papeles y su labor fué premiada por el público con nutridos aplausos.

De recolección.—Se nota hasta hoy poca concurrencia de segadores, los pocos que se presentaron el sábado último, fueron ajustados á 7 pesetas y la manutención.

Los campos van estando en condiciones, y se teme haya escasez de peones.

¡Va á seguir durante este estío la fuente de la calle de Valencia, privan-

do á los vecinos de aquella barriada—en su mayoría labradores—del agua necesaria para su consumo y la de sus caballertias?

Creemos que no, puesto que puede evitarse no consintiendo que en muchas casas haya abuso de tan preciado líquido.

Obsequio.—La novela «A tontas y á locas» de nuestro colaborador señor Velasco Zazo, sorteada entre los solucionistas de la charada Ti-pos, ha correspondido al Sr. D. Anselmo de Grandes, Sigüenza.

Veraneantes.—Han llegado en estos días las familias siguientes: señora Vda. de Cano, Stas. de Barco, D.^a Felisa Rubio y su bella hija Angelita, Sra. Vda. de Gómez y sus dos bellísimas hijas; doña Eugenia Gamboa y preciosa nena Paquita; señores don Francisco López, San Román, Verdugo, Mon, Doval, Labiano y Serra.

Nombramientos.—Los ilustrados sacerdotes D. Braulio Pareja y D. Julián Oter han sido nombrados capellán de Santa Catalina de Sigüenza y sacristán mayor de la Catedral de esta ciudad respectivamente.

Reciban dichos señores nuestra enhorabuena.

Accidente.—En el pueblo de Anguita tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba nuestro amigo D. Salvador Rangil; afortunadamente solo se produjo leves contusiones en una pierna.

Lo celebramos muy de veras.

Saludo.—El día 11 tuvimos el gusto de saludar en esta población á D. Antonio Boixareu Claverol y á su sobrino D. Mariano.

Novel colaborador.—Desde el próximo número empezaremos á publicar muy interesantes y curiosos artículos, originales del joven seguntino D. Anselmo de Grandes Urosa.

Sea bien venido á nuestro lado.

Nueva religiosa.—El día 9 tomó el hábito de hermana de la Caridad, en el noviciado de Madrid, la distinguida señorita doña Filomana Coterón, hija del farmacéutico de esta ciudad D. Joaquín.

Para acompañarla en tal acto marcharon á la Corte le bella Concha Coterón y su hermano Eulogio, regresaron á esta el día once.

Felicitemos á la nueva religiosa y distinguida familia.

En el programa de las fiestas, que en honor de San Roque proyecta para este año el municipio de Sigüenza, figurará la visita al establecimiento de MUEBLES DE CIRO ANTÓN, VILLEGAS, SIETE

Felicitemos á la corporación porque con ello darán ocasión á forasteros y administrados de conocer el establecimiento más económico de esta ciudad.

Subasta.—La del ambigü del nuevo teatro se verificó el día 14 á las seis de la tarde, hubo cuatro licitadores y fué adjudicado en la cantidad de 430 pesetas.

Inauguración.—Se dá como seguro que la del Teatro Seguntino, se verificará el día 24 del actual, no respondemos de la veracidad de esta noticia, la cual damos sólo como rumor.

Los accionistas del nuevo «Teatro Seguntino» han nombrado Junta Directiva, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. José Garcés; Vicepresidente, D. Carlos Congosto; Tesorero, D. Raimundo Hernando; Secretario, don Tomás Relaño; Vicesecretario, D. Francisco Lafuente; Bibliotecario, D. Joaquín Coterón (hijo); Director artístico, D. Melquiades López; Director de escena, D. Diego A. Leal; Subdirector, D. Santiago Sanz; Vocales, D. Miguel Relaño, Farmacéutico; D. Elías Hernández; D. Arturo Aguilar, D. Carmelo Lafuente; don Francisco Franco y D. Manuel Hurtado.

¿No hallarán medio nuestras autoridades para evitar que los días de mercados, se eleven los precios—solo por sistema en esta época—de algunos artículos de primera necesidad, principalmente los huevos?

Creemos que sí, pues el precio que hace tiempo sostienen es suficientemente remunerador y no debe consentirse se vendan más caros que en las plazas de las grandes capitales.

Oposiciones.—El día 10 terminaron las de Magistral de esta S. I. Catedral.

Todos los opositores, dieron pruebas de sus bastísimos conocimientos en materia religiosa y algunos de ellos lucieron sus grandes facultades para la oratoria sagrada.

Dicha plaza, fué adjudicada el día 12, al Sr. Dr. D. Eufasio Mateos Mateos, profesor del seminario de Zamora.

Al dar nuestra enhorabuena al nuevo Magistral de la Catedral de Sigüenza, felicitamos efusivamente á los demás opositores por sus brillantes ejercicios.

Ofrecimiento.—En el número correspondiente al día 8, de nuestro querido colega «Flores y Abejas» leemos el ofrecimiento que el industrial de esta localidad D. Juan Riosalido, hizo al Ayuntamiento de Guadalajara de 3.000 fanegas de trigo á 69 reales fanega, cuando vió que en la prensa de la capital se interrogaba: «Guadalajara sin pan?»

Pláceme merece el acto de nuestro amigo Sr. Riosalido.

Necrologías.—El día 9 fallecieron respectivamente la señora doña Práxedes González Peralta, esposa de don César Antonio López, almacenista de coloniales en esta ciudad.

El mismo día abandonó este mundo la señora doña Ramona Blasco, Vda. de F. Crespo.

Sus sepelios tuvieron lugar el día 10, acudiendo á dichos actos numerosos amigos.

Reciban las familias en general, de una y otra víctima, nuestro más sentido pésame.

De regreso.—Con motivo del inesperado fallecimiento de su hermana doña Práxedes tuvieron que regresar desde Barcelona en donde se hallaban en su viaje de novios D. José González Peralta y su bella esposa doña Pilar Guerrero Matera.

Después de una corta estancia entre nosotros, ha marchado á Zamora, D. Félix Castaño, Magistral que fue de esta Catedral, y en la actualidad arcipreste y provisor de la de aquella capital.

De su hermosa finca de Vianilla ha regresado el conocido y reputado abogado D. José Pérez-Villamil.

Teatro.—Ha sido adjudicado el arriendo del nuevo teatro Seguntino, por dos años, al empresario del teatro Principal de Guadalajara en la cantidad de 3.000 pesetas.

Esperando.—En breve llegará á esta ciudad nuestro distinguido amigo D. Juan Antonio Ubierna, asesor jurídico del Ministerio de Instrucción pública.

Tras una larga temporada de residencia en Madrid han vuelto á esta ciudad el Procurador de estos tribunales D. Francisco Gutiérrez y su distinguida esposa.

A cuantos han regresado enviamos nuestro saludo.

Han marchado.—Para Torre-Lara (Burgos) nuestro amigo el presbítero D. José García Cortazar, beneficiado contrato de esta Catedral.

Que la estancia en aquella hermosa región castellana le sirva para reponerse de un todo en su enfermedad.

Para Junquera, salió días pasados D. Carmelo Lafuente; para Madrid, el industrial seguntino D. Juan M. Perucha; y para el mismo punto su sobrino D. Juan Manuel Perucha; para Zaragoza, D. Mariano Moreno; y para Valdeavellano de Tera, (Soria), don Pedro Herraz, Penitenciario de esta Catedral.

El precio que se daba á la lana, en el número anterior, no era el de 36 pesetas, sino el de 30 Así lo hacemos constar para satisfacción de compradores y vendedores

Triduo.—Durante los días 13, 14 y 15 lo celebraron en la Catedral, en el altar de la Virgen de la Mayor, con Comunión general en honor de la Inmaculada, la congregación de Hijas de María.

Viajeros.—El Excmo. señor don José María de Garay Rowart, senador del Reino y secretario de aquella alta Cámara, estuvo el día 13 en esta ciudad. Es probable pase el verano aquí acompañado de su familia.

—De Madrid ha regresado el conocido industrial D. Juan Manuel Perucha. En motocicleta hicieron el recorrido de Madrid á Sigüenza en tres horas y cuarto los hermanos D. Mariano y don Juan S. Peñalba á los que acompañaba un amigo de la Corte.

Felicitemos al primero de dichos señores por sus brillantes notas que ha alcanzado en la escuela de ingenieros de Montes.

—El día 14 marcharon á Madrid nuestra distinguida suscriptora doña Eugenia Gamboa y la hermosa é infantil Paquita.

El mismo día salió también para dicho punto nuestro amigo D. Francisco López

Romería.—El domingo 24 se celebrará la de Santa Librada, en su ermita; como todos los años se verá animada aquella hermosa pradera por veraneantes y seguntinos y dará amenidad aquella reunión la banda municipal.

Mercado en Sigüenza.—Lana, en firme 32 pesetas arroba. Trigo, 66-67 reales fanega 94 lbs. Cebada, 13 pesetas. Centeno, 52 reales.

Charada seguntina.

Madrid primera dos es,
tu pueblo es sin duda alguna,
pero Sigüenza no es;
en Madrid hay curas tres,
en tu pueblo unos seis una,
en Sigüenza.... treinta y tres:
¿entiendes esto, Garcés?
—Si lo entiendo, por fortuna,
y también **TODO** lo entiendo,
persona de gran cordura.

S. Cuadrón.

La anterior: EDUARDO.

PASATIEMPO-FUGA

Á . a . a . a . á . a . a . a
. a . a . a . a . a . a . a . a
. a . a . a . a . a . a . a . a
. a . a . a . a . a . a . a . a

D.

Entre los lectores que envien la solución exacta se sorteará un trimestre de suscripción á nuestro semanario.

SORIA: Imprenta de M. Reglero y Hnos.

MELQUIADES LÓPEZ Casa Santa-Cruz

Medina, 7, Sigüenza.-Teléfono, núm. 6.

En esta antigua casa encontrará el público en general un grandioso surtido en todo lo concerniente al ramo de Tejidos y Novedades.

Gochi y Torrellas.

Fabricación de toda clase de muebles, tanto ebanistería, como de tapicería, contando con las máquinas más perfeccionadas para esta clase de trabajos, por delicados que sean.

Esta casa también se dedica á toda clase de trabajos de carpintería.

Prontitud, solidez y economía.—Catálogos ilustrados á disposición del público.

Sigüenza.



BAR ALEGRIA SEGUNTINO

Federico García Sanz

Medina, 6, Sigüenza

Vaquerías modelo.

Grandes conciertos de violín y piano todas las tardes y noches.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.
Seguros sobre la VIDA.

Seguros contra INCENDIOS.

Seguros de VALORES.

Seguros contra ACCIDENTES.

Subdirectores en Guadalajara:

D. Julián Ramírez e Hijo,

Plaza de D. Pedro, 1.

Camas y Jergones de Muelle

Tejidos, Ferreteria, Paqueteria, Comestibles, Baules, Sillas, Bateria de Cocina, Menaje para Escuelas, Alpargatas, Calzado, Ropa confeccionada, Perfumeria, Objetos de Escritorio, Sombreros, Gorras y muchos articulos más.

Pedro Gil Saldaña.

MEDINACELI (Soria).

Zapatería de Costero.

Plaza Mayor, 14, Sigüenza.

Venta de calzado, abarcas de goma y cuero al pelo y toda clase de alpargatas.

Sastrería y Pañería

de Manuel Angel Paredes

Cardenal Mendoza, 7, Sigüenza.

Paños de todas clases y confección esmerada.

Precios económicos.

Especialidad en trajes talares.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

M. REGLERO Y HNOS.

IMPRESORES

ENVIOS POR CORREO

Soria: Plaza de Aguirre, 2

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

GRANDES LONJAS DE ULTRANARINOS

de

PABLO GUTIÉRREZ

Medina, 13 y Cardenal Mendoza, 15.—Sigüenza.

En este acreditado establecimiento se venden además de otros géneros los siguientes:

El mejor aceite, azúcar, garbanzos, arroces, jabones, judías, chorizos, salchichón, galletas, conservas, chocolates, cafés, vinos y licores, confitura y ceras de todas clases.

Depósito de Cerveza «EL AGUILA» y Depósito de Legía «EL AGUILA».

CASA DE COMISIÓN

Fundada en 1896,

Cardenal Mendoza, 1 pral.

Antigua confitería de Gimeno.

SUCESOR, RAIMUNDO HERNANDO

CARDENAL MENDOZA, NÚM. 1, SIGÜENZA.—Chocolates de la casa «Louit Frères & C.^{ie}» de BORDEAUX.

Se continúa sirviendo al público en esta casa, con cuanto esmero lo venía haciendo desde el año 1873, e introduciendo las mejoras que exigen el gusto y adelantos de la Confitería y Repostería modernas.

Se hace toda clase de encargos adecuados al ramo de Confitería repostería y fiambres.

Bazar Parisiën

Establecimiento de primer orden.—Unico en su clase
Visitadlo y os convenceréis.

Al instalar esta casa los precios fijos marcados en los géneros, ha tenido especial cuidado de hacerlo en unas condiciones de precisión en ellos, que es imposible la competencia de otras casas, por circunstancias especiales.

Este establecimiento vende artículos de Platería, Joyería, Relojería, Objetos para regalos, Sombrereria, Calzado y ropas hechas en las mejores condiciones de PRECIO, CALIDAD y SURTIDOS; (puede verse)

Antes de comprar en otros sitios visiten esta casa.

Precios fijos marcados.—Teléfono número 152.—Mayor Baja. 51.

GUADALAJARA

(Junto a la Administración de loterías.)

H. DE ELIAS

FRENTE A LA ESTACIÓN

Cómodas habitaciones con timbres y luz eléctrica.

Administración de los Automóviles á Molina de Aragón.

Casa recomendada para los señores viajeros.

GRAN VAQUERÍA.—Se garantiza la pureza de la leche.

La Eclesiástica Seguntina.— Gran Sastrería de

GENARO MARTINEZ

En este acreditado establecimiento, que cuenta con un inmenso surtido de géneros, se confeccionan toda clase de trajes para Caballeros, Sacerdotes; Togas y Mucetas para todas las Facultades.

Precios sin competencia.

Comedias, 3, duplicado. SIGÜENZA.

La Prosperidad

Gran tinte y
Quita manchas

Fábrica montada a la altura de las mas importantes del extranjero.

Limpieza en seco de toda clase de prendas.—Teñido de sedas, lanas, algodón y percales.

Unica casa en España especializada para el teñido de pieles en negro y colores sin desteñir.

Se tiñen sotanas, manteos y dulletas de sacerdote.

Todos los trabajos indeseñables.

Sucursal en Guadalajara,

Ramón Fernandez

12, Museo, 12.

Nuevo almacén de Coloniales, Vinos y Licores

Cesáreo Antón López

Situado Casas nuevas, núm. 8, Sigüenza.

Este establecimiento cuenta con grandes existencias en todos los artículos pertenecientes al ramo de Ultramarinos y Coloniales al por mayor. Visitadlo y os convenceréis. Toda utilidad se os proporciona en dicho Almacén.

No confundirse, Casas número 8.—Sigüenza.

COMERCIO DE TEJIDOS

FELIPE BOTIJA

Medina, 2, esquina á Cardenal Mendoza

Sigüenza.—Teléfono número 30.

Ultimas novedades en el ramo de tejidos, paqueteria y quincalla, gorras sombreros, generos de punto, lanas y mantas de todas clases á precios económicos.

Gran ferretería de Tomás Relano

SEMINARIO, 16.—SIGÜENZA.

Herramientas para artes y oficios. Bateria de cocina. Artículos de construcción. Útiles agrícolas. Camas. Menaje para escuelas. Curtidos. Cocinas de hierro y estufas de todas clases. Aparatos para molinería. Material eléctrico. Expenduria de Explosivos. Armas de fuego. Lampistería. Objetos de metal para el culto sagrado. Plata meneses. Persianas y Cementos. Aparatos para gas acétileno.

Fijarse bien, Seminario 16.—Sigüenza

Gran Balneario de Jaraba.

Temporada oficial desde el 15 de Junio al 20 de Septiembre.

Aguas termales, clorurado sódicas, litínicas, bicarbonatadas, de gran radioactividad, premiadas en varias exposiciones con medalla de oro.—Únicas analizadas oficialmente en Jaraba; únicas en el mundo que curan radicalmente los cólicos nefríticos y hepáticos. Excelente agua de mesa para prevenir tales enfermedades. Servicio de coches por Cetina á todos los trenes.—Para los trenes rápidos por Alhama previo aviso al cochero Miguel Espeleta, en Cetina, ó al Administrador del Balneario en Jaraba.—Clima fresco y de altura á 763 metros sobre el nivel del mar.—Teléfono público.

Propietarios: Vicente Ariza y Hermano.

Fábrica de chocolates movida por electro-motor

Francisco Iturbe, Molina de Aragón.

Estos CHOCOLATES son los más alimenticios y los más apropiados para toda persona delicada por estar fabricados con los mejores cacao y reunir en sí, pureza, agradable sabor y perfecta elaboración.

EXIGID en toda envoltura de estos chocolates la firma rubricada del fabricante y desconfiad de las imitaciones, no haciendo caso de las bajas ilusorias en los precios, por ir siempre en perjuicio del consumidor.

Depósito en Sigüenza: Comercio de D. Ramón Pareja.—Exclusiva elaboración clases selectas

HERNIAS—Vientres voluminosos.—Descompensación de la Matriz.—Deformación de los Ovarios.—Calvos.—Tratamiento de las hernias.

Dr. CAMPOS—Montera, 30—Madrid

En Soria, de 11 a 1, el 28, de cada mes. HOTEL COMERCIO.

El Histógeno Llopis

es el agente más eficaz para combatir la tuberculosis, Diabetes, y enfermedades consultivas en general.

Está así proclamado por la clase médica.

Premiado en varias Exposiciones con las más altas recompensas.—Medallas de Oro, Zaragoza 1908 y Barcelona 1910. Gran premio Cruz de Oro, Medalla de Oro, Londres 1910.

Concesionarios exclusivos: J. Uriach y C.^{ia}, Moncada, 20.—Barcelona.—Puntos de venta: En farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Oxina Llopis

Nombre registrado. (Jugo de carne de buey, preparado en frío y concentrado al vacío con teniendo los principios solubles nutritivos de la carne).

Las indicaciones que tiene la OXINA LLOPIS son exclusivamente como alimento, y en este sentido está recomendada en la convalecencia de enfermedades graves, y en los organismos debilitados, agotados por exceso de trabajo y enfermedad.

Piperazina Llopis

Reumatismo.—Gota.—Cálculos Urigos.—Litiasis.

Disolvente y eliminador de ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada LLOPIS, pura y activa es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración. Pidan muestras gratis á A. LLOPIS, Laboratorio, Rosales, 8, Hotel, Madrid